**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de ampliación del coto privado de caza de matrícula HU10616P, cuyo titular es la sociedad Erdao S.C., situado en el T.M. de Graus (Huesca). Expediente INAGA 220102/27/2016/09143.**

A instancia de D. Gregorio Cabrero Maurel, en representación de la sociedad Erdao S. C., se inició el 11 de octubre de 2016 un expediente de ampliación del coto de caza HU10616P de su titularidad, habiendo presentado la documentación acreditativa sobre la titularidad de los terrenos.

Dicho expediente se somete a Información pública en cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Se podrá consultar documentación relativa al expediente en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica.

Huesca, 26 de julio de 2017.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Santiago Alastuey Pérez.

csv: BOA20170802029